

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**3750** *Anuncio del Área de Industria, Turismo y Comercio de la Delegación del Gobierno en Extremadura por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa con declaración, en concreto, de utilidad pública y aprobación de proyecto de ejecución de la ampliación del actual parque de 400 kV de la subestación "C.N Almaraz" en el término municipal de Almaraz de Tajo (Cáceres) presentada por la empresa "Red Eléctrica De España, Sociedad Anónima Unipersonal".*

De conformidad con lo establecido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, modificada por la Ley 17/2007, de 4 de julio, para adaptarla a lo dispuesto en la Directiva 2003/54/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2003, sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de Autorización Administrativa con Declaración, en concreto, de Utilidad Pública y Aprobación de Proyecto de Ejecución para el proyecto de ampliación de la Subestación de 400 kV denominada "C.N Almaraz" presentada por la empresa "Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal", en el término municipal de Almaraz de Tajo (Cáceres) y cuyas características principales se detallan a continuación:

- Expediente: AT 5/2010.

- Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal.

- Finalidad de la instalación: Mallado de la Red de Transporte y Evacuación de Régimen Ordinario. Equipamiento de 4 posiciones de interruptor de las calles 8 y 9, para las salidas de las líneas Carmonita y San Serván y un autotransformador 400/220 kV de 500 MVA denominado ATP2, así como de una posición de interruptor de 220 kV, para el lado de 220 kV del citado ATP2, que conectará con la subestación de Belvis de Monroy

- Características técnicas de la ampliación: La ampliación del parque de 400 kV de subestación de Almaraz C. N. responderá a las siguientes características principales:

- Tensión nominal: 400 kV.
- Tensión más elevada para el material (Um): 420 kV.
- Tecnología: AIS.
- Instalación: Intemperie.
- Configuración: Interruptor y medio.
- Intensidad de cortocircuito de corta duración: 50 kA.

- Presupuesto: 7.600.828,44 euros.

La Declaración, en concreto, de utilidad pública, en virtud de lo establecido en

el artículo 54.1 de la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico, llevará implícito, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general, y especialmente de los propietarios y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio, así como los que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados pudieran haber sido omitidos, para que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, pueda ser examinado el Proyecto de Ejecución de la instalación en el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Extremadura, Avda. de Europa, n.º 1, planta 6.ª, Badajoz, y formularse, por triplicado, en el referido plazo, cualesquiera alegaciones que se consideren oportunas, incluidas las procedentes, en su caso, por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del citado Real Decreto 1955/2000, así como aportar por escrito los datos oportunos para subsanar posibles errores en la relación indicada.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el apartado cuarto del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada a dicho artículo por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Termino municipal: Almaraz (Cáceres)

Parcela Proyecto	Propietario	Referencia Catastral	Superficie Parcela (M²)	Ocupación Pleno Dominio Subestación (M²)	Ocupación Temporal (M²)	Naturaleza Del Terreno
1	C.B Central Nuclear De Almaraz	1N10176P04ALMA0001XQ	3.185.000	2.205	980	Central Nuclear

La parcela objeto de esta ampliación está contenida en el BICE de referencia catastral 1N10176P04ALMA0001XQ, el cual, abarca terrenos pertenecientes a los términos municipales de Almaraz y Saucedilla. Mientras que catastralmente, este BICE se encuentra totalmente asociado al término municipal de Saucedilla, las superficies que se describen en este Proyecto de Ejecución se encuentran ubicadas en el término municipal de Almaraz.

Badajoz, 21 de enero de 2011.- El Director del Área de Industria, Turismo y Comercio, Pedro Protomártir Sánchez-Cascado.

ID: A110006394-1